

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas del día diecisiete de junio de dos mil veinte, se reunió la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (en sustitución del Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez) Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución de la Excma. D.ª Paula Fernández Viaña), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

También asiste el Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, D. José Luis Gochicoa González.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

**PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, PARA INFORMAR SOBRE EL "PLAN DE DERRIBOS DE CANTABRIA". (BOPCA N.º 87, DE 02.06.20.20). [10L/7810-0011]**

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención y no existiendo solicitudes de interrupción, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García.

## 4.2

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Javier García-Oliva Mascaros.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pablo Diestro Eguren.

Interviene finalmente el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,